



Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

UNCA/CT/S.O/01/2018

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECIOCHO, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA. -----

En el municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de enero del año dos mil dieciocho, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada, sito en: Carretera Teotitlán a San Antonio Nanahuatipan k.m. 1.7 de éste municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A, fracción I de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política de Estado Libre y soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43, 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y artículo 48 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y previa convocatoria se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité en la sala de juntas de la oficina que ocupa la Vice-Rectoría Académica, los ciudadanos: DRA. MARGARITA BERNABÉ PINEDA, Vice Rectora Académica y Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada; el L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, Jefe del Departamento de Auditoria Interna, Vocal A y Responsable de Actas; la L.C.I. Magaly Nictexa Fierro Muñoz, Profesor Investigador de Tiempo Completo, Vocal B; la L.C.P. Claudia Areli Santiago Delgado, Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Vocal C; la L.C.F. Rosa Aidé Ramírez Carrera, Jefe de Departamento de Recursos Humanos Vocal D y; I.S.C. Shirley Merino Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia, como invitada. -----

En uso de la palabra, la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Responsable de Actas, el L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, para que proceda al **pase de lista**, de lo cual existe la ausencia de la L.C.F. Rosa Aidé Ramírez Carrera, Jefe de Departamento de Recursos Humanos, verificando la presencia de los participantes del Comité se declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la primera sesión correspondiente al ejercicio dos mil dieciocho del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada. -----

A continuación, la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Presidenta de éste Comité, instruye al L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente: 1. Pase de lista y verificación de quórum; 2. Lectura y



Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

aprobación del orden del día; 3. Elaboración y aprobación del programa de actividades del comité; 4. Asuntos generales- - - - -

Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Dra. Margarita Bernabé Pineda, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo. - - - - -

1.- Pase de lista y verificación de quórum. El responsable de actas informa a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. - - - - -

2.- Lectura y aprobación del orden del día. El responsable de actas comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. - - - - -

3.- Elaboración y aprobación del programa de actividades del comité. En uso de la palabra la Dra. Margarita Bernabé Pineda, menciona que, de acuerdo a los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, en su numeral décimo tercero, inciso III, donde menciona que el Comité de Transparencia tendrá las funciones de sesionar al menos de manera bimestral; dicho lo anterior se procede a proponer y autorizar el calendario de sesiones del Comité que se realizarán durante el ejercicio de 2018, quedando de la siguiente manera: - - - - -

NÚMERO DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
Primera reunión	18 de enero 2018
Segunda reunión	23 de marzo 2018
Tercera reunión	18 de mayo 2018
Cuarta reunión	06 de julio 2018
Quinta reunión	21 de septiembre 2018
Sexta reunión	09 de noviembre 2018
Las reuniones extraordinarias se programarán en cualquier momento.	

Nota: Todas las reuniones se realizarán a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Vice-rectoría Académica. - - - - -

4.- Asuntos generales. En uso de la palabra la I.S.C. Shirley Merino Pérez Titular de la Unidad de Transparencia, informa a los integrantes del comité que recibió por parte de la Dirección General del Estado de Oaxaca los siguientes avisos: - - - - -



Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

- a) Calendario para la solicitud de bajas documentales, el cual regulará las fechas para llevar a cabo el proceso de baja documental con el objetivo de hacer eficiente y ordenado el procedimiento de valoración documental y así coadyuvar a la Institución para el debido cumplimiento de la normatividad vigente. -----

Es importante, informa la Titular de la Unidad de Transparencia, que el Archivo General del Estado de Oaxaca recibirá solicitudes únicamente en las primeras dos semanas del mes asignado a la Institución, cabe señalar que para realizar la solicitud en comento se deberán atender las disposiciones establecidas en los Capítulos VI y VII del reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como la autorización del Comité Técnico de Archivos y del Comité de Transparencia en caso de solicitar la baja de documentación clasificada. -----

Es importante señalar que es obligación de las Áreas Generadoras de documentos de la Universidad realizar periódicamente una depuración de archivos que hayan agotado su vida útil administrativa y no se consideren necesario para formar parte del archivo histórico, cumpliendo así con el procedimiento de baja, todo esto con fundamento en los Artículos 1,19,21 de la Ley de Archivos del estado de Oaxaca, Artículo 35 de capítulo VI de la Depuración y transferencia de Archivos de trámite, Capítulo VII de la Baja Documental del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado.-----

- b) Calendario para solicitud de capacitaciones: Derivado de las atribuciones que tiene el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), la Dirección de Clasificación de Archivos ha establecido un calendario de capacitaciones, dirigido a los integrantes del Comité Técnico de Archivos, en este sentido se deberá solicitar al Archivo General del Estado de Oaxaca dicha capacitación. -----

ACUERDOS

ÚNICO. - El comité acuerda la intervención para la capacitación que se llevará a cabo en la ciudad de Oaxaca, con la finalidad de estar actualizados y en condiciones de integrar y operar los instrumentos de consulta y control Archivísticos contemplados en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual será impartido por el personal del AGEO adscritos a la Dirección General del Estado de Oaxaca. -----

No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las dieciocho horas cincuenta minutos del día en que se actúa, la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada, declara clausurada la presente sesión extraordinaria, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

CONSTE

(Handwritten signatures on the right margin)



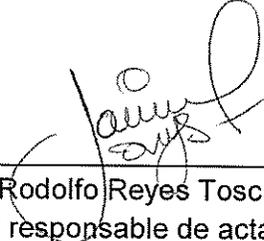
Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



Dra. Margarita Bernabé Pineda
Presidenta



L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano
Vocal A y responsable de actas



L.C.I. Magaly Nictexa Fierro Muñoz
Vocal B



L.C. Claudia Arell Santiago Delgado
Vocal C



I.S.C. Shirley Merino Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia
Invitada



L.C.F. Rosa Aidé Ramírez Carrera
Vocal D

Hoja de firmas del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada, celebrada el día dieciocho de enero del año dos mil dieciocho